

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONTACT LINE C-LINE S.A., EFECTUADA EL DIA 01 DE JUNIO DEL 2020.

En Guayaquil, al primer día del mes de junio del dos mil veinte, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Francisco de Orellana Cdla. Urdenor 1 Intersección calle 16-B, se reúnen el Sr. **JUAN CARLO GUAMAN MENDOZA**, el Sr. **WILLIAM ISAAC GUAZHA PACHECO** y el Sr. **CHRISTIAN WILSON SARMIENTO MOSQUERA**, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientos un dólares de los Estados Unidos de Norte América, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2019;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
4. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Presidente la sesión el Sr. Christian Wilson Sarmiento Mosquera, quien es Gerente General y Accionista de la compañía y como Secretario actúa el Sr. Juan Carlo Guamán Mendoza, quien es Accionista de la empresa.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019.
3. Aprobar el informe del Gerente General.
4. Aceptación de las razones por los resultados del ejercicio y que van en concordancia con la operatividad registrada en el negocio.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



CHRISTIAN W. SARMIENTO MOSQUERA
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
Y
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JUAN C. GUAMAN MENDOZA
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
Y
SECRETARIO DE LA JUNTA



WILLIAM I. GUAZHA PACHECO
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA